



ALMAS, Agrupación Liberal de Manzanares El Real

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES EL REAL

Sr. Alcalde

D^a MARIA TERESA MONROY VARGAS, con NIF 2158453H, Presidenta de la AGRUPACION LIBERAL DE MANZANARES EL REAL (ALMAS), así como del Grupo Municipal del mismo nombre. Dicho partido político se inscribió con fecha 26 de Marzo de 2009, en el Tomo VI, folio 574 del Libro de Inscripciones, y tiene su domicilio en 28410 Manzanares el Real (Madrid), Avda. del Gato, 27,

EXPONE

Primero.- Tal y como consta en el certificado expedido por el Secretario General de ALMAS, que se adjunta a este escrito, D. JOSE DAMIÁN GUIJARRO MARTIN, Concejal electo por el partido político ALMAS en las Elecciones Municipales celebradas el 22 de Mayo de 2.011, ya no representa a esta formación política.

Segundo.- En consecuencia, intereso que se le tenga por desvinculado del grupo municipal ALMAS, pasando a la condición de "no adscrito", con todas las consecuencias que conlleva esta nueva situación, tanto políticas como económicas.

Ello en virtud del artículo 73.3, párrafo 1º de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las bases de régimen local, en redacción que otorgó al referido precepto la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local.

Asimismo, es aplicable la Ley Orgánica 2/2011, de 28 de Enero, por la que se modifica la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, y en concreto el apartado 57 que modifica el artículo 197 de esta última, relativo a las mociones de censura a los Alcaldes.

Tercero.- Al margen de esta solicitud se está tramitando el pertinente expediente disciplinario contra D. José Damián Guijarro Martín.

En virtud de todo ello,

SOLICITO

Se tenga por presentado el presente escrito, junto con el documento acompañado, y se tenga a D. JOSE DAMIÁN GUIJARRO MARTIN como no representante del Grupo Municipal ALMAs, totalmente desvinculado del mismo, y, en consecuencia, pase a la condición de concejal “no adscrito”; y ello con todas las consecuencias políticas y económicas a que hubiera lugar.

Así lo pido, en Manzanares El Real, a 22 de Noviembre de 2.011.



Fdo.: María Teresa Monroy Vargas

ALMAS, Agrupación Liberal de Manzanares El Real
CERTIFICADO

D. Antonio Pascual Hueltes García, con NIF 1917584M, como Secretario General de Agrupación Liberal de Manzanares El Real (ALMAS), partido político inscrito en el Registro de Partidos Políticos en el Tomo VI, Folio 574 del Libro de Inscripciones, domiciliado en 28410 Manzanares El Real, Avda. del Gato, 27,

CERTIFICA:

Que en la reunión del Consejo de Dirección de ALMAS celebrado en fecha 21 de Noviembre de 2.011, tal y como refleja el Acta, se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

“Séptimo.- Cese, como representante, a D. JOSE DAMIÁN GUIJARRO MARTIN y solicitud al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Manzanares El Real.

Los asistentes acuerdan, por unanimidad, cesar a D. JOSE DAMIÁN GUIJARRO MARTIN como representante del Grupo Municipal ALMAS en el Ayuntamiento de Manzanares El Real, desvinculándole, por completo, de dicha formación.

Como consecuencia de ello, acuerdan por unanimidad, asimismo, comunicar al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Manzanares El Real que el indicado D. JOSE DAMIÁN GUIJARRO MARTIN ya no representa al Grupo Municipal ALMAS (Agrupación Liberal de Manzanares El Real) y, por tanto, solicitar al mismo, que se le tenga por desvinculado de este Grupo y se le considere como “no adscrito”.

Así lo firmo, para que surta los efectos oportunos, en Manzanares El Real, a Veintidós de Noviembre de Dos Mil Once.



Fdo.: Antonio Pascual Hueltes García



REGISTRO DE ENTRADA
AYTO. MANZANARES EL REAL

Número: 8557 Año: 2011

Fecha: 29/11/2011 Hora: 13:23

Forma de Entrega: PERSONAL